

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

**37006** *GESPROARQ MADRID, S.L.  
VALLES Y RIBOT 39, S.L.  
GESTIÓN Y DESARROLLO DE PROYECTOS DE ARQUITECTURA  
E INGENIERÍA, S.L.  
ENASSTEC, S.L.*

Doña M<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid, hago saber:

Que en el procedimiento D - 398/08, Ejecución 165/08 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de don Francisco González Ginés contra las demandadas Gesproarq Madrid, S.L., Valles y Ribot 39, S.L., Gestión y Desarrollo de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería, S.L., Enasstec, S.L., sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 2-11-09 cuya parte dispositiva contiene lo siguiente:

Declarar a las ejecutadas Gesproarq Madrid, S.L., Valles y Ribot 39, S.L., Gestión y Desarrollo de Proyectos de Arquitectura e Ingeniería, S.L., Enasstec, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 8.778,41 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Sin perjuicio de continuar la ejecución si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

Madrid, 17 de diciembre de 2009.- Doña M<sup>a</sup> Teresa Domínguez Velasco, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 33 de Madrid.

ID: A090093128-1